



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una
institución educativa de Zaña, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Carranza Wong, Alexandra del Rosario (orcid.org/0000-0002-8647-5060)

Liza Salazar, Lucia Paola (orcid.org/0009-0003-2732-6465)

ASESOR:

Mg. Espinoza Yong, Nelson Pacifico (orcid.org/0000-0002-2077-7082)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles.

CHICLAYO - PERÚ

2024

Dedicatoria

Estas primeras líneas, dedicárselo principalmente a Dios por haberme dado salud, sabiduría y fortaleza para que fuera posible culminar con éxito mi carrera profesional. De igual manera, agradecerles de manera especial a mis padres Gioconda Wong Bautista y Cesar Carranza Vásquez, como también a mi hijo Liam Ochoa Carranza, mis hermanos, Bryan y Alessandro, asimismo, sin ser menos importantes hacer mención a mis bisabuelos Estanislao Bautista Torres y María Rosario Mendoza Briceño, gracias por ser mis principales motores para cumplir este sueño, no hay palabra para agradecer que, siempre confíen y crean en mí.

Alexandra del Rosario, Carranza Wong

Dedicárselo especialmente a Dios por brindarme la salud para culminar con éxito mi carrera profesional. Igualmente, a mi madre Juana Salazar Loconi, a mis tías Luisa y Santos, mis hermanos José, Luis y Gabriela, Liza Salazar, también a mis abuelos José Salazar y Luisa Loconi, agradecerles a todos por ser mis principales motores para cumplir este sueño, expresarles mi gratitud por su inmenso apoyo en este largo camino, hacerles saber que, son mi inspiración en cada meta propuesta y trazada.

Lucía Paola, Liza Salazar.

Agradecimiento

Agradecer principalmente a la Universidad César Vallejo por brindarnos los mejores docentes con una alta exigencia para formarnos como excelentes profesionales que se culmina con satisfacción. De igual manera, agradecer al Mg. Espinoza Yong, Nelson Pacífico por su paciencia, dedicación, y sobre todo transmitirnos el conocimiento necesario para desarrollar y culminar este proyecto investigativo y, a todos los que nos ayudaron de alguna otra manera en este camino profesional.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ESPINOZA YONG NELSON PACIFICO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023", cuyos autores son CARRANZA WONG ALEXANDRA DEL ROSARIO, LIZA SALAZAR LUCIA PAOLA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 15 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ESPINOZA YONG NELSON PACIFICO DNI: 45046719 ORCID: 0000-0002-2077-7082	Firmado electrónicamente por: NPESPINOZAY el 15-01-2024 00:29:40

Código documento Trilce: TRI - 0732830





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CARRANZA WONG ALEXANDRA DEL ROSARIO, LIZA SALAZAR LUCIA PAOLA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CARRANZA WONG ALEXANDRA DEL ROSARIO : 74770454 ORCID: 0000-0002-8647-5060	Firmado electrónicamente por: ARCARRANZAW el 28-05-2024 16:31:20
LIZA SALAZAR LUCIA PAOLA : 74766148 ORCID: 0009-0003-2732-6465	Firmado electrónicamente por: LLIZASA98 el 15-01-2024 00:32:10

Código documento Trilce: INV - 1591142



Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad del asesor	v
Declaratoria de originalidad de los autores	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización	10
3.3. Población, muestra y muestreo	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspecto ético	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	18
VI. CONCLUSIONES	23
VII. RECOMENDACIONES	24
Referencias	25
Anexos	31

Índice de tablas

Tabla 1. Determinar la relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023	16
Tabla 2. Niveles de conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.....	16
Tabla 3. Niveles de los estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.....	17
Tabla 4. Comparar la relación entre conductas disruptivas y las dimensiones de estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.	17
Tabla 5. Matriz de consistencia sobre los estilos de crianza y las conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023	31
Tabla 6. Matriz de operacionalización de la variable estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023	33
Tabla 7. Matriz de operacionalización de la variable conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023	34
Tabla 8. Confiabilidad de la escala de conducta disocial (ECODI-27).	44
Tabla 9. Confiabilidad de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29).....	44
Tabla 10. Validez de contenido de la escala de conducta disocial (ECODI-27).	48
Tabla 11. Validez de contenido de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) ...	49
Tabla 12. Prueba de normalidad de conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023	50

Resumen

En este estudio se identificó la relación entre las conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023, en la cual se elaboró con un método básico con alcance correlacional y su diseño no experimental/corte transversal, asimismo, establecieron una muestra de 120 alumnos del nivel secundaria, y sus edades oscilaron entre 13 a 18 años, también se aplicó los instrumentos “Escala de Crianza Familiar-29” y “Escala de conducta disocial-27”. Referente a los resultados propuestos, se evidenció que existe una correlación positiva ($\rho: ,268$) con una relación significativa ($p < ,000$), de esta manera se comprobó una relación directa entre la conducta disruptiva con el estilo autoritario ($\rho: ,125$), democrático ($\rho: ,121$), sobreprotector ($\rho: ,045$), indulgente ($\rho: ,100$) y su ($p < .001$). Además, se halló los niveles de la conducta disruptiva, en lo cual el nivel que más prevale es el alto (54,1%), igualmente, se calculó los niveles de crianza familiar, donde el nivel que más predominó es el alto (65,0%). Finalmente, se puede concluir que, los estudiantes de secundaria del colegio de Zaña, están presenciando niveles altos de comportamientos disruptivos, se desarrollan por el estilo de crianza que este recibiendo el adolescente.

Palabras clave: Conductas disruptivas, estilos de crianza, estudiantes de secundaria, Zaña.

Abstract

In this study, the relationship between disruptive behaviors and parenting styles in adolescents from an educational institution in Zaña, 2023 was identified, in which it was developed with a basic method with correlational scope and its non-experimental/cross-sectional design. Likewise, they established a sample of 120 secondary school students, and their ages ranged from 13 to 18 years, the instruments "Family Parenting Scale-29" and "Dissocial Behavior Scale-27" were also applied. Regarding the proposed results, it was evident that there is a positive correlation ($\rho: .268$) with a significant relationship ($p < .000$), in this way a direct relationship was proven between disruptive behavior with the authoritarian style ($\rho: .125$), democratic ($\rho: .121$), overprotective ($\rho: .045$), indulgent ($\rho: .100$) and su ($p < .001$). In addition, the levels of disruptive behavior were found, in which the most prevalent level is high (54.1%), likewise, the levels of family upbringing were calculated, where the most prevalent level is high (65.0%). Finally, it can be concluded that the high school students at the Zaña school are witnessing high levels of disruptive behaviors, which are developed by the parenting style that the adolescent is receiving.

Keywords: Disruptive behaviors, parenting styles, high school students, Zaña.

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, el ser humano pasa por un proceso de cambios, puesto que, la adolescencia es la etapa más compleja, por ello, están ligados a agentes protectores. Por esta razón, es significativo manifestar nuestra preocupación por su desarrollo conductual y cognitivo que, con el transcurso de los años, los casos de delincuencia juvenil se han incrementado y afectan la perspectiva de la sociedad a futuro (Rodríguez y Vilca, 2021).

En este sentido, las personas que presentan conductas disruptivas por la causa de los estilos de crianza según Villavicencio et al. (2020), comenta que el sujeto que manifiesta de comportamientos disruptivos es porque surge como respuesta a una circunstancia que denote perturbación en diferentes situaciones, provocando una convivencia con conflictos dentro y fuera del hogar, además, los estilos de crianza son respuestas de los padres en relación con las necesidades afectivas de sus hijos, donde es importante la forma de responder y reaccionar ante dichas emociones, sin embargo, si no demuestran atención suelen tener consecuencias que afectan en los adolescentes y son sumamente significativos en la vida de ellos, debido a que mientras el sujeto crece se va produciendo la educación y socialización a través de la adquisición de nuevas habilidades.

Con respecto a lo anterior, es importante analizar los estudios estadísticos que representen una parte de la problemática, en un estudio a nivel internacional según La organización panamericana de la salud (2019) en su investigación sobre la implicación de los padres en conductas antisociales y delictivas, refiriéndose que la edad del crimen inicia entre los 8 y 14 años, donde alcanza su máximo grado es 15 y 19 años , por último, donde se acaba progresivamente es entre la edad de 20 y 29 años, con respecto a los padres que muestran conductas disruptivas tienden a tener hijos(as) que también las manifiestan, donde en Suecia se encontró 50% adolescentes que sus familiares habían sido sentenciadas por delitos violentos y en 51% adolescentes de Cambridge - Reino Unido tienen padres convictos y habían sido declarados culpables de delitos

Asimismo, a nivel nacional según Caparachin et al. (2018) en su investigación realizado con el Ministerio de justicia y Derechos humanos se encontró que, su porcentaje en adolescentes con parientes que han estado alguna vez en prisión, donde La Libertad fue 39.4% y en Lima era 44.6%,

además, se refiere que los adolescentes que tuvieron a su padre como interno fue 17.3.9% en La Libertad y el 20.9%, en Lima, también se señala como interno de parentesco al hermano en la Libertad es de 31.7% y en Lima 23.8%.

De esta manera, ante dicha problemática se puede referir que los estilos parentales y las conductas disruptivas están estrechamente relacionados porque afectan en el crecimiento cognitivo, afectivo y en las relaciones sociales, lo cual juegan un papel importante en la explicación de la aparición de numerosos comportamientos desadaptativos en sus hijos(as), por lo tanto, los diferentes estilos de crianza tienen un gran impacto que pueden traer consecuencias negativas donde facilita el desarrollo de comportamientos prosociales, la falta de autocontrol emocional y los problemas en la salud mental (Sánchez, 2019).

Por otro lado, la conducta disruptiva escolar en el aula es variada, aunque el denominador común es la influencia negativa tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como el desempeño académico, ya que, limita el desarrollo del proceso de enseñanza de calidad Jurado et al. (2020), además, esto es uno de los mayores problemas a los que se tiene que enfrentar el docente, puesto que afecta tanto a la convivencia escolar como al desempeño laboral del profesor, así los comportamientos que impiden el desarrollo de un buen clima de aula, esto implica directamente en el rendimiento académico cayendo la calidad educativa (Baccarella et al., 2018).

Para finalizar, es importante la identificación de esta problemática que permitirá a los centros educativos, implementar programas y estrategias orientadas a la disminución de estas acciones delictivas, ya que por el contrario incrementa estos comportamientos prosociales. Asimismo, aportará a la comunidad como también a las familias involucradas para disminuir estos comportamientos, donde se pueda orientarlos a que realicen acciones proactivas.

En base a lo anterior, se formula la siguiente pregunta: ¿Existe relación entre las conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023?

En estas primeras líneas, se pretendió justificar a nivel teórico, donde busca dar aportaciones en sus diferentes fuentes teóricas de las conductas disruptivas y estilos de aprendizaje en adolescentes, con la finalidad de abordar

y analizar conceptualmente el tema de investigación, además, es importante fundamentar y comparar los resultados obtenidos con los antecedentes para describir que tanto se parecen o difieren los resultados, con la literatura previa y poder mostrar la contribución de los nuevos resultados. Asimismo, se identificó a nivel metodológico, donde se encargará de reafirmar las propiedades psicométricas de los instrumentos para identificar su fiabilidad, validez y relevancia, además, pretende medir la relación de las ambas variables, con el objetivo de que futuros investigadores tomen como referencia las herramientas establecidas. Por último, a nivel práctico, el resultado describirá la realidad problemática de la ciudad de Zaña, para que el director del centro educativo, intervenga por medio de programas para que reduzcan este comportamiento y que el profesional de la salud mental, pueda formular estrategias de afrontamiento entre padres e hijos para el mejoramiento de la salud mental.

Con respecto al párrafo anterior, se planteó el siguiente objetivo general: Determinar la relación de las conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

De la misma manera, se formuló los siguientes objetivos específicos: Evaluar los niveles de los comportamientos disruptivos en adolescentes de un centro educativo de Zaña, 2023. Analizar los niveles de los estilos de crianza en adolescentes de un centro educativo de Zaña, 2023. Examinar la relación entre conductas disruptivas y las dimensiones del estilo de crianza en adolescentes de un centro educativo de Zaña, 2023.

Para concluir con este estudio se propuso las siguientes hipótesis: La hipótesis general: Sí, existe relación entre los comportamientos disruptivos y los estilos de crianza en adolescentes de un centro educativo de Zaña, 2023. En base a la hipótesis nula: No existe relación entre los comportamientos disruptivos y los estilos de crianza en adolescentes de un centro educativo de Zaña, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En esta investigación, se ejecutó un análisis crítico de distintos estudios similares o parecidos que contengan las variables “Estilos de crianza y conductas disruptivas” en adolescentes, donde se determinó un reporte internacional de Cabrera et al. (2021) en Colombia, propuso como objetivo principal, identificar la correlación entre las prácticas de crianza parental y el comportamiento antisocial en adolescentes vinculados con el sistema de la ley, teniendo como muestra a 70 participantes del rango de edad de 14 a 18 años, además, se utilizó una metodología cuantitativa, transversal, descriptiva y correlacional. De acuerdo a los resultados, se encontró existe una correlación directa en ambas variables, teniendo como coeficiente de correlación $Rho = ,222$ y una significancia de $p < .001$, se concluye que, las prácticas parentales influyen en la comprensión de los comportamientos antisociales del adolescente, donde directamente se asocia con el control comportamental teniendo como aparición la conducta antisocial o delictiva, en la cual el control psicológico tiene una importante influencia.

Asimismo, un estudio realizado por Valdés (2020) en México, indicando como objetivo principal, comparar la relación sobre las percepciones que desarrollan los adolescentes en las crianzas parentales, donde analice y mida su relación con la conducta antisocial y delictiva, teniendo como muestra a 86 menores infractores entre las edades de 12 a 21 años, en la cual aplicó una metodología de descriptivo, correlacional y corte transaccional. Respecto al resultado se evidenció que, existe una correlación positiva en las variables, indicando una correlación negativa débil de $Rho = - ,310$ y una significancia de $.001$, se concluye que los hombres suelen desarrollar más comportamientos antisociales en mayor medida a comparación de las mujeres, por ello, es importante que los hijos tengan una crianza parental positiva para obtener como efectos protectores contra el desarrollo de comportamientos agresivos o dañinos, ya sea contra sí mismos o los demás.

Por otro lado, analizando reportes nacionales se encontró a Espinoza (2021) en Lima, este estudio planteó el objetivo principal, identificar la correlación entre los estilos de crianza y el comportamiento disruptivo en adolescentes de un centro educativo particular del distrito de San Martín, en la cual refiere que, obtuvo una muestra de 60 estudiantes (3ero, 4to y 5to) de

secundaria, con las edades de quince a diecisiete años, en este estudio se ejecutó el tipo de metodología descriptiva, correlacional, no experimental y transversal. Por lo que se refiere al resultado, evidenciando una correlación positiva en ambas variables ($Rho = ,315$ y $p < .000$), también se evidenció la correlación por dimensiones, donde la crianza auditoria y conductas disruptivas ($Rho = ,372$ y $p < .000$), seguidamente el estilo democrático y los comportamientos disruptivos ($Rho = ,262$ y $p < .001$), continuando con la dimensión estilo sobreprotector y las conductas disruptivas ($Rho = ,317$ y $p < .000$), posteriormente tenemos a la dimensión estilo indulgente y conductas disruptivas ($Rho = ,435$ y $p < .000$). Por último, se halló los niveles del comportamiento disruptivo, encontrando que, el nivel predominante es el alto con 56,7%, nivel medio era el 20,0% y el nivel bajo fue 23,3%, asimismo, analizó los niveles del estilo de crianza, mostró que, el nivel alto 18,5%, medio 35,2% y el nivel bajo 47,3%.

De igual forma, tenemos a Flores (2020) en Lima, diseñó el objetivo principal, establecer la correlación entre los estilos parentales y el comportamiento disruptivo en alumnos del 3er grado de secundaria, en este estudio propuso una muestra de 90 alumnos aplicando el tipo de metodología de cuantitativo y correlacional. De acuerdo a, los resultados se obtuvieron que, se correlacionan positivamente ambas variables, donde el coeficiente fue $Rho = ,220$ y la significancia de $p < .037$, por otro lado, se halló los niveles de la conducta disruptiva el nivel que más predominancia mostró ser bajo con 50%, seguidamente el medio con un 47% y el alto fue 3%.

De acuerdo su estudio en Lima, según autor Dávila (2020) plasmó como objetivo principal, calcular la correlación de las conductas disociales y los estilos de crianza en alumnos adolescentes, cuya muestra se desarrolló en 126 evaluados sus edades oscilan entre los 12 hasta 17 años. A continuación, se interpretará sus resultados, donde se evidenciaron que, existe correlación directa entre la variable conducta antisocial y las dimensiones; sobreprotector ($Rho = .021$, $p < .818$); indulgente ($Rho = .284^{**}$, $p < .001$); autoritario ($Rho = .095^{**}$, $p < .291$); en cambio, con el factor democrático se indicó una relación negativa ($Rho = -.243^{**}$, $p < .006$).

De igual forma, tenemos a Álvarez (2021) su investigación realizada en Callao, propuso su objetivo general, verificar la relación entre los estilos parentales disfuncionales y conductas disruptivas en estudiantes de primero y

segundo de secundaria de un centro educativo estatal, en la cual indicó que su muestra fue 221 alumnos de las edades de 11 a 13 años. Por otra parte, se identificó la relación entre ambas variables, se obtuvo un coeficiente de $Rho = .798^{**}$ y $p < .000$, también se verificó los niveles de las conductas disruptivas, en el nivel alto era 53,4%, bajo 30,2%, medio 16,4%. Del mismo modo, se halló los niveles de los estilos parentales obtuvo el nivel medio 52,5%, alto 43,0% y el nivel bajo 4,5%.

Luego, un aporte de Márquez (2022) en Huancayo, en su investigación formuló, el objetivo principal de determinar la relación entre los estilos de crianza y las conductas disruptivas en alumnos de un centro educativo estatal, la cual su muestra fue 229 adolescentes con un rango de 12 a 18 años. Cabe resaltar que, en el resultado determinó que, existe una correlación positiva ($Rho = ,324$ y $p < .000$). Del mismo modo, se halló los niveles de conducta disruptiva, donde se indicó que, el nivel más frecuente es el bajo con el 74,60%.

una investigación de Díaz (2020) en Chiclayo, formuló como objetivo principal, identificar la relación entre las conductas disruptivas y los estilos de crianza en adolescentes del séptimo ciclo de secundaria de un centro educativo estatal, Chiclayo, donde determinó que la muestra fue 50 estudiantes, cuyas edades oscilan entre 14 a 16 años. En relación con los resultados, se encontró que los niveles de estilos de crianza fueron; el nivel autoritario (16%), autoritativo (20%), mixto (18%), negligente (24%), permisivo (22%). Asimismo, los niveles de las conductas disruptivas, se dieron de la siguiente manera; en el nivel alto (28%), medio (68%), bajo (4%).

En base a la búsqueda de las bases teóricas, se encontró una teoría que respalde a la variable que, a través de un enfoque conductista, refiriéndose a que se relaciona con el condicionamiento operante, donde la aparición o continuidad de estos comportamientos se vincula con las acciones realizadas por la persona afectada, es decir, si se castiga el comportamiento conducta disruptivo, se inhibe, en cambio, si se premia, aumenta su probabilidad (Cochachin y Peña, 2021).

Frente a ello, se definirá la variable, conductas disruptivas según Tinitana et al., (2023) que lo establece como un conjunto de conductas inapropiadas, que tienen como respuesta una actitud de rechazo por parte de los sujetos de su entorno, donde provoca una convivencia conflictiva dentro y fuera de casa.

Además, la variable conducta disruptiva se manifiesta a través de Pacheco y Moral (2010 citado por Rodríguez y Yuquilema, 2023) señalan que:

De acuerdo a la primera dimensión es robo y vandalismo se sitúa como la intervención sobre la incautación de bienes ajenos. Con respecto, a la segunda dimensión, se habla sobre travesuras, que se denota como ciertos comportamientos donde no es permitido hacerlo y ejecutar estos actos no aprobados por sus padres, profesores o su apoderado. Continuamente, la tercera dimensión es abandono escolar que se relaciona con la pérdida de contacto con el centro educativo. Seguidamente, la cuarta dimensión es pleito y armas, conflictos que lo solucionan con la violencia (física o verbal), que en momentos hacen uso de cualquier arma en la pelea. Por consiguiente, tenemos la quinta dimensión conducta opositora desafiante, esto se refiere como, el adolescente presenta dificultad en aceptar recomendaciones de los sujetos que representan autoridad, que se irritan fácilmente con los demás y desafían activamente a terceros. Por último, tenemos la sexta dimensión grafiti que se manifiesta ocasionando daños a lo ajeno y a las propiedades privadas, que realizan dibujos de pintura de un líquido aerosol.

Por otra parte, la teoría afirma que existen tales componentes de la conducta disruptiva como la deprivación sociocultural, donde se menciona que, se manifiesta a través de la escasa relación interpersonal y los elevados índices de disruptividad (Desobediencia, falta de acatamiento a las normas, actos que obstaculizan la clase como: Ruidos, bromas, burlas, gritos, golpes u ofensas) (Narváez y Obando, 2020).

El segundo componente familiar, refiere que, se da a través de la inadecuada interacción, padres e hijos, permisividad y tolerancia, falta de afecto entre los integrantes de la familia. Asimismo, el tercer componente psicológico, donde refiere que, se manifiesta a través de sentimientos de abandono y desesperanza, falta de límites y normas, violencia física y verbal, esto se sitúa como indicador de una futura conducta antisocial (Jaraba et al., 2021).

En relación con la segunda variable, partiremos desde una teoría de aprendizaje social, indica que, el factor principal es la familia, siendo el primer modelo social, en el cual sus hijos aprenden a convivir e interactuar con otros individuos, siendo el medio para que se desarrollen ciertas herramientas que les

permita solucionar de manera favorable conflictos, como también adaptarse en la sociedad (Flores et al., 2023).

Respecto a la definición de los estilos de crianza se refiere que, los padres de familia tienen la manera de responder y reaccionar ante las emociones de sus hijos, donde estas formas de reacciones tienen consecuencia que afectan en su estado emocional siendo sumamente importante en la vida de toda persona, debido a que mientras el individuo crece se va produciendo la educación y socialización, por ello, lo que ocasionan ciertas actitudes repitan con sus hijos (Pérez y Rodríguez, 2023).

Cabe considerar, que la variable estilos de crianza se caracteriza por cuatro dimensiones según Estrada et al. (2017), donde los autores del instrumento establecieron:

En relación a la primera dimensión, estilo de crianza autoritario, refiere que, se refleja cuando los padres de familia delimitan las reglas, son altamente exigentes con sus hijos, rígidos con las tareas marcadas y como forma de control, acuden a castigos severos. Del mismo modo, se caracteriza porque los padres presentan altos niveles de control, exigencia de madurez, bajos niveles de afectividad explícita y comunicación (Fuentes et al., 2023).

En la segunda dimensión, estilo democrático, se sustenta como, los padres de familias enseñan fundamentos en derechos y deberes, donde establecen reglas claras, apoyado con el razonamiento, con respecto a la comunicación con ellos es frecuente y abierta, escuchando su punto de vista, y a la vez expresan sus propias opiniones, asimismo, existe un respeto entre los integrantes de la familia, puesto que, se evidencia igualdad de derechos (Fuentes et al., 2023).

En la tercera dimensión, estilo indulgente, caracterizado por como destacan los padres, donde demuestran poca o nada preocupación por sus conductas, ni tampoco les interesa el bienestar de su hijo, en lo cual no se vinculan con su educación, y si lo harían sería limitada, falta de comunicación, no establecen reglas, ni los delimitan, dejándoles como elección la decisión que tomen y los actos a su libre albedrío (Espinoza, 2021).

Finalmente, es conveniente resaltar la cuarta dimensión, estilo sobreprotector, se manifiesta a través de la conducta de los padres que realizan mediante manipulaciones emocionales que lo toman como orientación de

educación hacia sus hijos, asimismo, se evidencia poca comunicación porque no toman en cuenta su punto de vista (Espinoza, 2021).

Por otro lado, se evidenciaron componentes que vinculan a esta variable, el primer componente emocional señala que, es importante que los padres utilicen el afecto como base de la educación para ayudar a que sus hijos lleguen a relacionarse de manera adecuada y no de forma violenta (Soto, 2020).

El segundo componente conductual refiere que, cuando los hogares poseen dinámicas hostiles y poco saludables, esto genera comportamientos inadecuados, problemas emocionales y la ausencia de educación en valores e identidad (Castro et al., 2022).

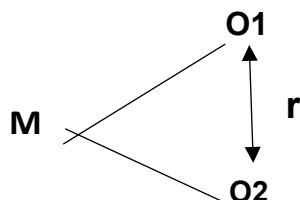
Para terminar, el tercer componente cognitivo menciona que los adolescentes que reciban una mejor crianza parental son quienes tienen padres democráticos, en la cual sus hijos lo manifiestan con altos niveles de autoestima y moral, mayor interés en la escuela y buen rendimiento académico (Amateis, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

En este estudio es de tipo básica, refiere que provoca cambios en las situaciones ante una problemática que apareció en el contexto de la investigación innovadora y tecnológica, lo que conduce al desarrollo de distintos aspectos que la comunidad demanda, donde se fortalece las condiciones académicas y científicas sobre las instituciones universitarias y en las muestras de estudio Delgado (2021). Asimismo, es de tipo correlacional, lo que indica que su propósito es evaluar la correlación que puede existir entre dos variables, que se dará a través de técnicas estadísticas, por ello, se realizará la medición de una variable para conocer cómo actúa la otra variable (Arias et al., 2020).

En cuanto, al diseño de este trabajo es no experimental, donde señala que, no se manipulan las variables, los fenómenos se observan de manera natural, para luego analizarlo Arispe et al. (2020). Además, es transversal, donde indica que recogerá los datos en una sola instancia y se realiza una sola vez, para luego describirlas en el estudio, pueden tener alcances exploratorios, descriptivos y correlaciones (Manterola et al., 2019).



Donde:

M= Muestra en alumnos de un centro educativo de Zaña.

O1= Conducta disruptiva

O2= Estilo de crianza familiar

r = Índice de relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Conducta disruptiva

Definición conceptual: Del mismo modo, un aporte de Orellana et al. (2021) señalan que, es un acto intencional que dificultad la clase donde el estudiante rompe las normas establecidas, que afecta el clima de convivencia, por ello, limita el desarrollo del proceso de enseñanza de calidad.

Definición operacional: En esta línea, en este estudio se aplicó, la escala de conducta disocial (ECODI-27) de la versión adaptada peruana de Jemmel Mario Monge Paucar (2019) donde la puntuación dio del 01 hasta 59 puntos.

Dimensiones: Abandono escolar (3 y 4); pleitos y armas (1,2,19,22,23); robo y vandalismo (5,8,17,18,24,25,26,27); travesuras (6,7,15,16,20,21); conducta opositora desafiante (9,10,11) y grafiti (12,13,14).

Indicadores: Dejan de hacer sus actividades escolares, fomentan disturbios, se apoderan de los objetos ajenos, causan daño a través de los juegos, rechazan las normas, como también no obedecen a sus autoridades y pintan paredes.

Escala: Ordinal

Variable 2: Estilos de crianza

Definición conceptual: En este punto, se definirá los estilos de crianza, que es la forma en como los padres interactúan con sus hijos, que tienen como función importante del sistema familiar, corregir o fortalecer un determinado comportamiento que tiende a relacionarse con el cumplimiento de las normas del hogar o sociales (Castañeda y Candela, 2022).

Definición operacional: En esta variable se aplicó la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) de los autores peruanos Estrada et al. (2017) propusieron en las puntuaciones que van entre el 01 hasta los 99 puntos.

Dimensiones: Autoritario (1, 4, 8, 12, 15, 22 y 26); democrático (2, 6, 9, 14, 18, 21, 25, 27 y 29); indulgente (11, 28, 23, 19, 17 y 7) y sobreprotector (10, 24, 16, 13, 5, 20 y 3).

Indicadores: Ausencia de afectividad de los padres, poco control del apoderado, preocupación excesiva y no existe control ni límites.

Escala: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Se conceptualiza a la población como un conjunto de individuos, en la cual el investigador desea obtener información precisa para realizar la investigación Mucha et al. (2020). Con respecto a lo anterior, se mencionará la población a trabajar que estará compuesta por 400 alumnos de secundaria de un centro educativo de Zaña.

Criterios de inclusión:

- Adolescentes que pertenezcan al centro educativo “Santo Toribio de Mogrovejo” de Zaña.
- Adolescentes que estén dentro de las edades de 13 a 18 años.
- Adolescentes que se encuentren presentes el día de la evaluación.

Criterios de exclusión:

- Adolescentes, donde su encuesta se encuentre algún margen de error.
- Adolescentes con alguna discapacidad cognitiva o audiovisual.
- Los apoderados del adolescente, si no firman, el consentimiento informado no se toma en cuenta su encuesta.

Muestra

En este punto, se sustenta que la muestra depende de la precisión requerida, con que se desea obtener los resultados. Por esta razón, se ejecutará la muestra finita, se señala que, es un número limitado de sujetos que se pretende estudiar (Hadi et al., 2023).

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

z^2	1.96
p	0.5
q	0.5
e	0.05
N	400
Muestra	120

Muestreo

En esta línea, se definirá el muestreo no probabilístico por conveniencia, refiere que, este tipo de método se rige mediante criterios (inclusión y exclusión), en el cual el investigador debe cumplir, por ello, no todos tienen la misma oportunidad de participar en este estudio (Reales et al., 2022).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Respecto a la técnica empleada, se definirá la encuesta menciona que, es un instrumento que se le aplica a una persona o un grupo de sujetos para recopilar información sobre conductas, opiniones, etc., sobre una determinada muestra de estudio (Medina et al., 2023).

Por otra parte, se describirá sobre los instrumentos seleccionados para este estudio, donde se escogió a los instrumentos de la “Escala de estilos de crianza familiar (ECF-29)” y “Escala de conducta disocial (ECODI-27)”.

Frente a ello, el primer instrumento sobre la escala de estilos de crianza familiar fue creada por los autores peruanos; Estrada et al. (2017) en la cual, tuvo como objetivo, identificar la percepción del adolescente sobre los estilos de crianza que emplearon sus padres. Con respecto, a la descripción, estuvo conformada por 29 ítems, siendo distribuidas por 4 dimensiones (Autoritario, democrático, indulgente y sobreprotector). Además, es de tipo Likert (1 “Nunca”, 2 “A veces”, 3 “Casi siempre” y 4 “Siempre”) y, por otra parte, esta aplicación es individual o colectiva, siendo constituida para adolescentes del rango de edad de 12 a 18 años.

De acuerdo a los autores se evidenciará sus propiedades psicométricas originales de los autores peruanos, donde refieren que la validez de contenido fue determinada por 9 jueces expertos, lo cual se evidenció que, el coeficiente de Aiken fue 0.97. De igual manera se halló la confiabilidad, se encontró que, el alfa de Cronbach, teniendo un total de .668.

Ficha técnica:

Autor: Estrada, Serpa, Misare, Barrios, Pastor y Pomahuacre

Año: 2017

Instrumento construido: En Perú.

Objetivo: Identificar la percepción que, tiene el adolescente sobre el estilo de crianza de sus padres.

Descripción: Esta escala está constituida por 29 preguntas distribuidas, la cual los puntajes son independientes, es decir, la suma de las respuestas se clasificará según su nivel correspondiente.

Administración: Por estudiante o en grupo.

Aplicación: De 12 hasta 18 años.

En cuanto a la segunda herramienta sobre la escala de conducta disocial fue creada en México por los autores Moral y Pacheco (2010), pero se escogió la versión adaptada en Perú, fue modificada por el autor Monge (2019) cuyo objetivo, evaluar los comportamientos disociales que manifiesta el adolescente. En relación con la descripción de la escala, estuvo conformada por 27 reactivos que se plasmó en 6 dimensiones (Abandono escolar, pleitos y armas, robo como vandalismo, travesuras, conducta opositora desafiante, Grafiti. Con respecto a lo anterior, su tipo es Likert, que se formuló por 5 alternativas (1: Totalmente de acuerdo, 2: De acuerdo, 3: Ni de acuerdo Ni en desacuerdo, 4: En desacuerdo y 5: Totalmente en desacuerdo), también se menciona que, fue construida para las edades de 12 a 18 años.

Del mismo modo, se evidenció sus propiedades psicométricas de la escala, donde se encontró que, en la validez, se halló mediante el método de Aiken, obteniendo valores de 0,90 a 1, siendo valores mayores a .80. Igualmente, se determinó la consistencia interna, en la cual se evidenció que, se midió la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, en la escala total obtuvo un valor de $\alpha=.882$, encontrándose fiabilidad en el instrumento.

Ficha técnica:

Autor: Moral de la Rubia y Pacheco (2010)

Instrumento construido: En México.

Autores de la adaptación: Monge Paucar, Jemmel Mario

Año: 2019

Lugar de adaptación: En Perú.

Objetivo: Evalúa las conductas disociales que, estén desarrollando los adolescentes.

Descripción: Este instrumento contiene 27 ítems.

Administración: De manera colectiva o individual.

Aplicación: A una edad establecida de 12 a 18 años.

3.5. Procedimientos

En este siguiente punto a tratar, se narrará el procedimiento del estudio, como primer paso, se escogió el título “Conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023”, seguidamente, se recolectó información que aporte a la realidad problemática, marco teórico, metodología que se aplicará en esta investigación.

Continuando, con el párrafo anterior, se reafirmará la psicometría de ambos instrumentos, por otra parte, se solicitará la autorización pertinente de la institución educativa de Zaña, asimismo, se realizará un consentimiento informado para los padres de familia, con la finalidad de obtener su autorización para obtener la participación de sus menores hijos, posteriormente, se ejecutará la encuesta a los estudiantes de forma presencial, donde se le indicará las instrucciones correctas, como también se le revelará que los datos conseguidos serán de forma anónima.

Por último, las respuestas alcanzadas por los adolescentes se trasladarán a una base de datos para realizar los objetivos mencionados en este estudio, y así poder elaborar las conclusiones y recomendaciones pertinentes para este presente estudio.

3.6. Método de análisis de datos

En este punto del trabajo de estudio, se utilizó de tipo estadística descriptiva, en la cual apoya el procedimiento de la información cuantitativa, mediante un programa estadístico y Microsoft Excel, donde se evidenciará mediante tablas para visualizar los resultados y especificar una buena información respecto a todos los objetivos descritos.

3.7. Aspecto ético

Con respecto, al aspecto ético de la autonomía, los adolescentes que participen en este estudio tienen la capacidad de elegir su participación o retiro de las investigaciones en el momento que lo requieran. Asimismo, otro aspecto importante, se mencionará al respeto de la propiedad intelectual, donde refiere que, las investigadoras deberán respetar los derechos propietarios intelectuales de otro investigador, incluyendo evitar el plagio de manera total o parcial de los estudios citados (Universidad César Vallejo, 2017).

Para culminar, la confiabilidad de los psicólogos ante un proyecto de investigación se debe regir mediante el artículo 23, donde refiere que, debe mantener la confidencialidad de los resultados de los adolescentes, en la cual serán partícipes de este estudio. De acuerdo al artículo N°81 señala que, toda acción que perjudique su integridad se le considera como un acto grave, que perjudicaría a su proyecto de investigación y se deberá tomar sanciones ante dicha situación (Colegio de psicólogos del Perú, 2017).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Determinar la relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

	<i>Conducta disruptiva</i>	
	<i>p</i>	<i>rho</i>
Estilos de crianza	,000	,268

Nota: N:120; $p < ,001$; rho: coeficiente de correlación Spearman.

En la tabla 1 se puede verificar que, existe una relación estadísticamente significativa, directa y con tamaño muy bajo entre conducta disruptivas y estilos de crianza ($p < .000$; rho: ,268) esto demuestra que los estudiantes presentan mayores grados de conductas disruptivas cuando su ambiente familiar es desfavorable, baja comunicación o nula con los padres, con lenguajes toscos hacia los hijos, entre otros.

Tabla 2

Niveles de conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

Conductas disruptivas	<i>fi</i>	<i>%</i>
Nivel bajo	11	9,2
Nivel medio	44	36,7
Nivel alto	65	54,1

Nota: N: Población correspondientes a los estudiantes de un centro educativo de Zaña.

En la tabla 2, se comprobó cada nivel que evalúa las conductas disruptivas, donde se puede visualizar que, en el nivel que prevale es el alto con un 54,1%, indicando que la mayoría de alumnos del nivel secundario presentan comportamientos inapropiados que ocasionaron conflictos con sus compañeros o docentes dentro o fuera del salón, luego en el medio fue 36,7, por último, el nivel más bajo obtuvo 9,2%.

Tabla 3

Niveles de los estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

Estilos de crianza	fi	%
Nivel bajo	1	0,8
Nivel medio	41	34,2
Nivel alto	78	65,0

Nota: N: Población correspondientes a los estudiantes de un centro educativo de Zaña.

En la tabla 3, se evidenció cada nivel que evalúa los estilos de crianza, en la cual se puede observar que, el nivel predominante es el alto con 65,0%, esto demuestra que la mayoría de los estudiantes manifiestan una desunión familiar entre todos los miembros del hogar, que esto interfiere en la comunicación, pocas expresiones afectivas, etc., seguidamente el nivel medio 34,2%, y el más bajo con el 0,8%.

Tabla 4

Comparar la relación entre conductas disruptivas y las dimensiones de estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

	Conductas disruptivas	
	p	rho
Estilo autoritario	,001	,125
Estilo democrático	,001	,121
Estilo sobreprotector	,000	,045
Estilo indulgente	,001	,100

Nota: N:120; p< ,001; rho: coeficiente de correlación Spearman.

En la tabla 4 se puede distinguir que, las conductas disruptivas existen una correlación estadísticamente significativa, positiva y con efecto muy bajo con las dimensiones estilo autoritario, democrático, sobreprotector e indulgente (rho: ,125; rho: ,121; rho: ,045; rho: ,100 y p< ,000; p< ,001) esto indica que, los alumnos del centro educativo de Zaña que tengan mayor conducta disruptiva, se producirán posiblemente por hogares pocos saludables e inestables.

V. DISCUSIÓN

Referente a este estudio se determinó la relación entre estilos de crianza y conductas disruptivas en alumnos quienes pertenecían al colegio “Santo Toribio de Mogrovejo” de Zaña. De la misma manera, se evidenció la correlación entre conducta disruptiva y las dimensiones de estilos de crianza, con el fin de poder contrastar los resultados de esta investigación con los antecedentes anteriormente propuestos.

En esta investigación se ejecutó una muestra compuesta por 120 alumnos del nivel secundaria de una institución educativa de la ciudad anteriormente mencionada, de los cuales el 49,6% mujeres y 50,4% varones; con una edad promedio de 13 hasta 18 años. También, se trabajó con una muestra obtenida por una fórmula finita, por lo tanto, se recogieron datos con un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que, se seleccionaron por criterios establecidos por las investigadoras.

Respecto a una de las limitaciones que se evidenció en este estudio que los antecedentes eran limitados, ya que, se propuso artículos que trabajen con las ambas variables y se encuentren dentro del rango de 5 años de antigüedad, también, son pocas las investigaciones que trabajan con la misma población que se propone en este trabajo.

Cabe recalcar que, la discusión se contrastó con trabajos previos, donde fueron investigaciones que proyectaron la asociación de una variable similar, ya que, no se reportaron muchas investigaciones que desarrollaran directamente una relación entre los estilos de crianza y las conductas disruptivas.

En cuanto a la relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza, se encontró que, se aceptó la hipótesis general y se rechazó la nula, puesto que, se determinó la relación estadísticamente significativa, directa y con tamaño de efecto muy bajo ($p < ,000$; $\rho: ,268$). Con respecto a los trabajos previos, se halló un reporte similar Cabrera et al, (2021) quienes encontraron la existencia de una relación positiva entre crianza parental y conductas antisocial ($p < .000$; $\rho: ,222$). Asimismo, un estudio de Espinoza (2021) su resultado se determinó mediante una correlación directa entre estilos de crianza y comportamiento disruptivo ($p < ,000$; $\rho: ,315$). De igual forma, el autor Flores (2020) evidenció

que, existe una relación positiva entre estilos parentales y comportamiento disruptivo ($p < ,037$; $\rho: ,220$). De igual forma, Álvarez (2021) encontró en su investigación la existencia de una relación directa entre estilos parentales disfuncionales y conducta disruptiva ($p < ,000$; $\rho: ,789^{**}$). También, Márquez (2022) quien determinó la correlación entre los estilos de crianza y la conducta disruptiva ($p < ,000$; $\rho: ,324$). Por el contrario, una investigación distinta se localizó a Valdés (2020) haciendo mención que, se halló una correlación inversa entre estilos de crianza parentales y conducta delictiva/antisocial ($p < ,001$; $\rho: ,310$).

Para dicha correlación directa se entiende que, los comportamientos disruptivos son inapropiados que interfieren con el funcionamiento y el flujo de los estudiantes (Ej. comer en clase, no respetar los derechos de otros estudiantes a expresar sus puntos de vista, hablar cuando el maestro está dictando clase, entrar tarde o salir temprano de clase con frecuencia, etc.), puesto que, esto se relaciona directamente con los estilos de crianza, ya que, si los padres imponen un control psicológico que dificulta la autonomía del adolescente a través de conductas como; el control excesivo, el chantaje emocional, la retirada de afecto y atención, medidas punitivas (gritos, castigos y amenazas) y disciplina severa, esto indica que, cada padres tienen sus propios valores, creencias y prácticas parentales que pueden afectar el comportamiento de los estudiantes hacia las actividades escolares (Samson et al., 2020).

Por lo tanto, se entiende que, si la conducta disruptiva persistente a menudo se mantiene y exacerba por una crianza negativa e inconsistente, que inadvertidamente refuerza el comportamiento disruptivo del adolescente.

Asimismo, se estableció los niveles de las conductas disruptivas, en la cual el nivel que prevaleció es el alto con un 54,1%, esto indica que, los alumnos del colegio de Zaña, en su mayoría manifiestan comportamientos disruptivos, es decir, perturba sistemáticamente las actividades educativas. Referente a los trabajos previos, una investigación similar fue Espinoza (2021) en la cual evidenció que, un 56,7% ubicándolo el nivel alto. Igualmente, un estudio de Álvarez (2021) hace mención que, se encontró un 53,4% esto lo cataloga en un nivel alto. Sin embargo, investigaciones diferentes se halló a Díaz (2020) dicho estudio obtuvo un 28,0% siendo el nivel medio que prevaleció. Del mismo modo,

un estudio distinto de Flores (2020) quien determinó como resultado que un 50 se ubico en nivel bajo, siendo el predominó. También, se encontró a Márquez (2022) señalo que, un 74,61% perteneció al nivel bajo que mayormente desarrollan los alumnos.

Para dichos resultados se comprende que, en nuestro estudio y otros antecedentes que, los alumnos que presentan un nivel alto se enfrentan a problemas educativos como fracaso académico, expulsión, abandono escolar y bajas calificaciones, así como a conductas de alto riesgo como abuso de drogas, alcohol, conductas sexuales de alto riesgo, tienen problemas con su capacidad para comprender, como también gestionar sus emociones, tienden a ser propensos de cometer comportamientos antisociales y criminales. Del mismo modo, se evidenció el nivel medio, donde se manifiesta a través de conductas que generan malestares en el salón de clase; trasgresión a docentes o cualquier autoridad educativa, incumpliendo de actividades académicas, también generan conflictos con sus compañeros. Igualmente, se evidencia antecedentes que mostraron un nivel bajo, se interpreta que, posiblemente manifiesten conductas que es muy ruidoso, falta de compañerismo, rebelde, no participativo en las clases (Karimy et al., 2018).

De acuerdo a esto, los adolescentes que desarrollen conductas disruptivas están interfiriendo en el desarrollo de su identidad, que en el trascurso de los años le traerá complicaciones, por ello, se debe trabajar en los refuerzos de las conductas deseadas e ignorar los comportamientos no deseados.

De igual forma, se calculó los niveles de los estilos de crianza, donde predominó el grado alto con un 65,0%, esto hace referencia que, los estudiantes de un colegio de Zaña, en su mayoría de ellos provienen de un ambiente familiar que no existe apoyo, tampoco toman interés en su comportamiento, además, suelen maltratarlos psicológicamente a sus hijos. De acuerdo a los trabajos previos, se encontró una investigación distinta por Álvarez (2021) hace mención que, el nivel más frecuente es el nivel medio con un 52,5%. También, otro reporte diferente, Espinoza (2021) haciendo referencia que, un 47,3% prevaleció en el nivel bajo, esto sitúa a los alumnos que viven en un ambiente saludable, una relación positiva entre padres e hijos y la expresión de afecto positivo hacia ellos.

Para dicho resultado se entiende que, los alumnos del nivel de secundaria que presentaron un nivel alto estilos de crianza, lo que indica que existe conflictos familiares, como también suelen ignorar los problemas de adaptación de sus hijos, los padres no se involucran, rara vez responden a las necesidades emocionales de sus hijos y tienen una comunicación limitada con ellos. En relación a las investigaciones que presentan nivel medio, se evidencia que son criados en ambiente familiar que desarrollan la vinculación afectiva y, muestran adaptación ante cualquier situación que los desuna con algún miembro de la familia, pero la mayoría de los padres suelen ser muy rígidos ante las normas que establecen para que sus hijos entren controlados estrictamente y rigurosamente. De la misma manera, estudios que lo catalogan en un nivel bajo, esto se percibe que, los padres de familia crían a sus hijos bajo un estilo autoritario o democrático, esto les permite establecer normas razonables que está relacionado a expectativas claras, teniendo como resultado éxito una buena comunicación. Por tal razón, los padres de familia tienen un papel importante que deben proporcionar suficiente estructura para que el comportamiento del adolescente no se vuelva destructivo para la familia, para ellos mismos y para los demás (Lorence et al., 2019).

Por esta razón, se puede comprender que, no todos los padres se ciñen a un solo estilo de crianza, ya que, el objetivo de la crianza es establecer relaciones positivas con sus hijos, dentro de la familia para asegurar su desarrollo y bienestar.

Finalmente, se identificó la relación entre las conductas disruptivas y las dimensiones de los estilos de crianza, dicho resultado se verificó que, las conductas disruptivas se relacionan significativa, con tamaño de efecto muy bajo y dirección positiva con las dimensiones, estilo autoritario, democrático, sobreprotector e indulgente (ρ : .125; ρ : .121; ρ : .045; ρ : .100 y $p < .000$; $p < .001$) en la cual demuestra que, los estudiantes de un colegio de Zaña, tienen mayor tendencia a presentar comportamientos disruptivos porque fueron criados por padres autoritarios, permisivos, sobreprotectores que afectaron en la identidad del su menor hijo. Acerca de artículos previos, un reporte con similitud de Espinoza (2021) señala que, existe una correlación directa entre las conductas disruptivas y las dimensiones; autoritario ($p < ,000$; ρ : ,372), democrático ($p <$

.000; rho: ,262), sobreprotector ($p < ,000$; rho: ,317) e indulgente ($p < ,000$; rho: ,435), también indica una relación estadísticamente significativa. Sin embargo, una investigación distinta, Dávila (2020) halló que, el comportamiento disruptivo existe una correlación positiva entre las dimensiones sobreprotector, indulgente y autoritario ($p < ,818$, rho: ,021; $p < ,001$, rho: .284**; $p < ,291$, rho: .095**), pero, en la dimensión democrático, su correlación inversa ($p < ,006$, rho: -.243**).

Para dichos resultados se percibe que, los padres autoritarios crean reglas y castigos, pensando que les ayudará en el desarrollo, además, los adolescentes pueden recurrir a la mentira, lo que no les ayuda a desarrollar su independencia. Asimismo, los padres democráticos se caracterizan por establecer hogares cálidos, estables, responsabilidad afectiva, y es poco probable que causen conflictos entre padres e hijos Salavera et al. (2022). De igual forma, los padres indulgentes caracterizada por altos niveles de calidez y bajos niveles de exigencia o control de la conducta que podría volverse inapropiada para el desarrollo durante esta etapa Feng y Cui (2023). Por otro lado, los padres sobreprotectores intentan garantizar la seguridad, como el bienestar de sus hijos implicándose excesivamente en sus actividades y experiencias diarias que les perjudica en desarrollar relaciones saludables de forma independiente (Arslan et al., 2023).

Frente esto, se puede entender que, los estilos de crianza se relacionan directamente con los comportamientos disruptivos, ya que, la familia juega un papel crucial en la adquisición temprana de hábitos, habilidades y conductas, por ello, la familia no tan sólo es un núcleo de subsistencia y de reproducción, sino, también de afecto, comunicación, manejo en el control de crianza para que nos permita una socialización armoniosa entre los pares.

VI. CONCLUSIONES

1. En primera instancia, las conductas disruptivas se relacionan significativamente, con tamaño de efecto muy bajo y dirección directa con los estilos de crianza, esto muestra que, los alumnos de un colegio de Zaña demostraron que sus padres no se involucran en su educación, por ello, se desarrolla con mayor recurrencia los comportamientos disruptivos.
2. Respecto a los niveles de comportamientos disruptivos, un 54,1% en su mayoría de estudiantes los ubica en el nivel alto, esto demuestra que, desarrollando conductas perturbadoras dentro del colegio que se realizó este estudio, en cambio, se obtuvo un 9,1%, esto lo catalogo en el nivel bajo, lo cual demuestra que, manifiestan poco o casi nada en conductas inapropiadas.
3. También, en los grados de los estilos de crianza, un 65,0%, de los estudiantes, lo sitúa en el nivel alto, denotando que, los padres probablemente en su mayoría muestran tendencia que son criados por padres ausentes, desinteresados en las actividades de sus hijos, poca comunicación, sin embargo, se consiguió un 0,8%, esto lo sitúa en un nivel bajo, indicando que posiblemente están siendo criados por padres que, a pesar de ser exigentes, rígidos y estrictos buscan establecer un ambiente positivo.
4. Para culminar, en la correlación entre conductas disruptivas y las dimensiones de los estilos de crianza, se indicó que existe una relación estadísticamente significativa, con tamaños de efectos muy bajos y dirección directa, esto significa que existen mayores conductas benévolas, indulgentes como también suelen ser negligentes en la crianza de sus hijos.

VII. RECOMENDACIONES

- Es necesario que, el directos del colegio donde se ejecutó este estudio, tomen como referencia el resultado con el objetivo de promover programas de prevención en conductas disruptivas, en la cual involucre técnicas como mejorar la calidad de la relación entre padre e hijos, enseñarles a los padres aumentar su sensibilidad y capacidad de respuesta a las necesidades de su hijo, expresión emocional, establecimiento de límites y control, entre otros, dado que, su relación directa con los estilos de crianza.
- También, la autoridad escolar debe emplear talleres que incluyan a los profesores y estudiantes que aborden temas como; cambio de rol; aumentar la conciencia en los maestros, sobre el papel que juega en el aula y la influencia del clima escolar en el comportamiento del adolescente, mejorar las habilidades de gestión en el docente para reducir las luchas de poder y la agresión entre alumnos, con la finalidad de intervenir sobre las conductas que están ocasionando problemas en el colegio.
- De esta manera, se recomienda que los nuevos estudios consideren los mismos objetivos de está investigación para poder ampliar la discusión, también nos permita tener conocimiento sobre la situación actual, con la finalidad de alcanzar o inclusive limitar las consecuencias a futuro.
- Finalmente, se sugiere que futuros investigadores prefieran estudiar la relación de las variables, trabajando con la población adolescentes, pero en diferentes contextos culturales cuya finalidad sea profundizar la relación entre los comportamientos disruptivos y estilos de crianza.

REFERENCIAS

- Álvarez, Y. (2021). *Estilos parentales disfuncionales y conductas disruptivas de alumnos de 1ero y 2 de secundaria de una institución educativa pública, 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo de Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/77998>
- Amateis, M. (2020). *Estilos de crianza y rendimiento académico en adolescentes de 14 a 18 años, en una escuela de gestión privada de la ciudad de Paraná* [Tesis de Licenciatura, UCA de Argentina]. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10900>
- Arslan, İ., Lucassen, N., Keijsers, L. & Stevens, G. (2023). When Too Much Help is of No Help: Mothers' and Fathers' Perceived Overprotective Behavior and (Mal)Adaptive Functioning in Adolescents. *Youth And Adolescence Magazine*, 52(5), 10-23. doi:10.1007/s10964-022-01723-0.
- Arias, J., Covinos, M. y Cáceres, M. (2020). Formulación de los objetivos específicos desde el alcance correlacional en trabajos de investigación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 237-247. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.73
- Arispe, C.; Yangali, J.; Guerrero, M.; Lozada, O.; Acuña, L. y Arellano, C. (2020). *La investigación científica: Una aproximación para los estudios de posgrado (1 ed.)*. Universidad internacional del Ecuador. Ecuador.
- Baccarella, V., Wagner, F., Kietzmann, H. & McCarthy, P. (2018). Social media? It's serious! Understanding the dark side of social media. *European Management Journal*, 36(4), 431-438. <https://doi.org/10.1016/j.emj.2018.07.002>
- Cabrera, G., Londoño, N., Arbeláez, J., Álvarez, M. y Gamboa, A. (2021). Prácticas de crianza parental y conducta antisocial en adolescentes en conflicto con la ley. *Pensando Psicología*, 17(1), 1-22. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2021.01.03>

- Caparachin, C., Martínez, S., Matos, R. y Ruíz, R. (2018). *Justicia juvenil diferenciada: Hacia una atención con mayores oportunidades para adolescentes en conflicto con la ley penal (1era ed.)*. Biblioteca Nacional del Perú.
- Castañeda, S. y Candela, V. (2022). Estilos de crianza y agresividad en escolares del distrito de San Luis, Lima. *Revista de investigación de la universidad Norbert Wiener*, 11(2), 13-20.
<https://doi.org/10.37768/unw.rinv.11.02.a0008>
- Castro, E., Palacios, M., Calderón, I., González, E. y Rayme, O. (2022). Efectos de estilos de crianza sobre la depresión en adolescentes escolarizados de una muestra peruana. *Revista de investigación psicológica*, 25(2), 39-54.
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v25i2.23811>
- Cochachin, I. y Peña, D. (2021). Estilos de crianza en relación con las conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, 2019” [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte de Perú]
<https://hdl.handle.net/11537/27516>
- Colegio de psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*.
http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Dávila, D. (2020). *Estilos de crianza y conductas disociales en estudiantes adolescentes del distrito de Mi Perú, 2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo de Perú].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/47610>
- Delgado, J. (2021). La investigación científica: su importancia en la formación de investigadores. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 2385-2386.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.476
- Díaz, E. (2020). *Estilos de crianza y conductas disruptivas en estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Cesar Vallejo. Chiclayo* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo de Perú].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/52876>

- Espinoza, I. (2021). *Estilos de crianza y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito de San Martín de Porres-2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo de Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/64283>
- Feng, Q. & Cui, M. (2023). Indulgent Parenting and the Psychological Well-Being of Adolescents and Their Parents. *Children (Basel)*, 10(3):44-51. doi:10.3390/children10030451.
- Flores, M., Ordonez, J. & Chocho, Á. (2023). Positive parenting styles and prosocial behavior trends. *Latin Science: Multidisciplinary Scientific Journal*, 7(1), 7235-7256. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4960
- Flores, Y. (2020). *Estilos de crianza parental y conductas disruptivas en estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E. 3014 Leoncio Prado*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo de Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/53379>
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C. y Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis (1 ed.)*. Instituto Universitario de innovación, ciencia y tecnología INUDI. Perú.
- Jaraba, R. y Bertel, J. (2021). Percepción emocional en adolescentes de 14 a 16 años con conductas disruptivas y sin conductas disruptivas de una institución educativa regular del departamento de Sucre. *Revista de salud mental y vulnerabilidad en la infancia y la adolescencia*, 2(1), 176-194. <https://doi.org/10.21892/9786287515024.7>
- Jurado. P., Lafuente. Á. y Justiniano, D. (2020). Conductas disruptivas en educación secundaria obligatoria: Análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos. Revista de Educación*. (25). 219-236. <http://doi.org/10.18172/con.3827>
- Karimy, M., Fakhri, A., Vali, E., Feliciano, H., Lar, S. & Marzieh, A. (2018). Disruptive Behavior Scale for Adolescents (DISBA): development

and psychometric properties. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 12(17),3-15. <https://doi.org/10.1186/s13034-018-0221-8>

Lorence, B., Hidalgo, V., Pérez, J. & Menéndez, S. (2019). The Role of Parenting Styles on Behavior Problem Profiles of Adolescents. *International Journal Environmental Research and Public Health*, 2;16(15):2767. doi:10.3390/ijerph16152767.

Manterola, C., Quiróz, G., Salazar, P., y García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1) 36 – 49. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.11.005>

Márquez, M. (2022). Estilos de crianza y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal de Lima, 2022 [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana los Andes de Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/5264>

Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C. y Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación (1 ed.)*. Instituto Universitario de innovación, ciencia y tecnología INUDI. Perú.

Mucha, L., Chamorro, R., Oseda, M. y Alania, R. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), 50–57. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>

Narváez, J. & Obando, L. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de deprivación sociocultural: Disruptive behaviors in adolescents in a situation of sociocultural deprivation. *Psicogente*, 23(44), 1–22. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509>

Orellana, I., Alemany, I. y Ruiz, F. (2021). La conducta disruptiva en las aulas de secundaria: la percepción de los docentes. *Revista fuentes*, 24(3), 345-357.

<https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/20326/1950>
9

Organización panamericana de la salud (2019). *Preventing youth violence: an overview of the evidence (1era ed.)*. Biblioteca Sede de la OPS. Washington-EE.UU.

Pérez, N. & Rodríguez, M. (2023). Parenting styles and their relationship with prosocial behavior in adolescents. *Digital Awareness*, 6(1.4), 593-605. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i1.4.2016>

Reales, L., Robalino, G., Peñafiel, A., Cárdenas, J. y Cantuña, P. (2022). El Muestreo Intencional No Probabilístico como herramienta de la investigación científica en carreras de Ciencias de la Salud. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S5), 681-691.

Rodríguez, J. & Vilca, G. (2019). Parenting styles and dissocial behavior in high school students of an educational institution Esperanza Martínez de López, Tacna 2019. *Research magazine of the Faculty of Education and Communication Sciences and Humanities of the Private University of Tacna*, 1(1), 1-8, <https://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/rein/article/view/593/602>

Rodríguez, M. y Yuquilema, W. (2023). Relación de las prácticas parentales y conductas disruptivas en estudiantes de bachillerato de la unidad educativa Manuel j. calle, en el periodo 2022- 2023 [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cuenca de Ecuador]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/41758>

Salavera C, Usán P. & Quilez, A. (2022). Exploring the Effect of Parental Styles on Social Skills: The Mediating Role of Affects. *International Journal Environmental Research and Public Health*, 10;19(6), 32-55. doi:10.3390/ijerph19063295

Samson, J., Ikram, T. & Yawa, A. (2020). Parenting styles on student's disruptive Behaviour among secondary school's students in anchau educational division of Kaduna state, Nigeria. *World Journal of Interactive Research*,

3(1), 1-10. <https://kubanni.abu.edu.ng/items/99c8e71e-b6e6-4a11-a98d-550469619633>

Sánchez, R. (2019). Influencia de los estilos parentales en las conductas antisociales de los hijos: Una revisión bibliográfica. *Revista De Ciencia Y Orientación Familiar*, 2 (57), 67–88. <https://doi.org/10.36576/summa.107839>

Sansón, J., Ikram, T. & Yawa, A. (2020). Parenting styles on disruptive behavior in students of secondary schools of the educational division of Anchau Kaduna State, Nigeria. *World Journal of Interactive Research*, 3(1), 56-65. <https://kubanni.abu.edu.ng/items/99c8e71e-b6e6-4a11-a98d-550469619633>

Soto, Y. (2020). La crianza positiva de los niños y niñas: Una mirada desde el ordenamiento jurídico cubano. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas*, 18 (26), 455-468. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7754836>

Tinitana, M.; Morales, N. y Villavicencio, C. (2023). Estilos de crianza y conductas disruptivas en niños en tiempos de pandemia. *Revista De Difusión Cultural Y Científica De La Universidad La Salle Bolivia*, 25(25), 45-68. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2071-081X2023000100005&script=sci_arttext

Universidad César Vallejo (2017): *Código de ética en investigación de la Universidad Cesar Vallejo. Consejo Universitario N°083-2016-UCV* <https://www.ucv.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>

Valdés, C. (2020). La percepción de la crianza parental y su relación con la conducta antisocial en adolescentes (Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México] <http://hdl.handle.net/20.500.11799/109328>

Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia y operacionalización de las variables.

Tabla 5

Matriz de consistencia sobre los estilos de crianza y las conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

Estilos de crianza y las conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.							
Título	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Población y muestra
¿Existe relación entre las conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución	Determinar la relación las conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución	-Identificar los niveles de las conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023. -Analizar los niveles de los estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.	H1: Si existe relación entre las conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución	Estilo de crianza	Estilo Autoritario	Control y escasa afectiva de los padres	P: 480 estudiantes de una institución educativa de Zaña. M:174 estudiantes del nivel secundaria.
					Estilo democrático	Control y afecto.	
					Estilo sobreprotector	Control y preocupación excesiva.	
					Estilo indulgente	No existe control ni límites.	
				Conductas Disruptivas	Abandono escolar	Dejar de cumplir con las labores académicas.	Tipo de investigación
					Pleitos y armas	Fomentar disturbios.	Correlacional

educativa de educativa de
Zaña, 2023? Zaña, 2023.

-Comparar la relación entre la dimensión estilo autoritario y la conducta disruptiva en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

-Examinar la relación entre la dimensión estilo democrático y la conducta disruptiva en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

-Determinar la relación entre la dimensión estilo sobreprotector y la conducta disruptiva en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

educativa de Zaña, 2023.
Ho: No existe relación entre las conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

Robo y vandalismo	Apoderarse de bienes ajenos	Cuantitativa
Travesuras	Generar daño por juego	
Conducta opositora y desafiante	Rechazo a las normas y a las figuras de autoridad	
Grafiti	Pintar paredes	

Tabla 6

Matriz de operacionalización de la variable estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Índice	Escala de medición
Estilos de crianza	En este punto, se definirá los estilos de crianza que es la forma en como los padres interactúan con sus hijos, que tienen como función importante en corregir o fortalecer un determinado comportamiento que tiende a relacionarse con el cumplimiento de las normas del hogar o sociales (Castañeda y Candela, 2022).	En esta variable se aplicó la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) de los autores peruanos Estrada, Serpa, Misare, Barrios, Pastor y Pomahuacre (2017), donde las puntuaciones van entre los 29 a 90 puntos. Nivel bajo (29-48), medio (49-65) y alto (66-90).	Estilo autoritario	Control y escasa afectiva de los padres.	1, 4, 8, 12, 15, 22 y 26.	1=Nunca 2=A veces	<i>Ordinal</i>
			Estilo democrático	Control y afecto.	2, 6, 9, 14, 18, 21, 25, 27 y 29.	3=A menudo 4= <i>Siempre</i>	
			Estilo sobreprotector	Control y preocupación excesiva.	10, 24, 16, 13, 5, 20 y 3.		
			Estilo indulgente	No existe control ni límites.	11, 28, 23, 19, 17 y 7		

Tabla 7

Matriz de operacionalización de la variable conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Índice	Escala de medición
Conducta disruptiva	Un aporte de Orellana et al., (2021) señalan que, es un acto intencional que dificulta la clase donde el estudiante rompe las normas establecidas, que afecta el clima de convivencia, por ello, limita el desarrollo del proceso de enseñanza de calidad.	En esta variable se aplicó la escala de conducta disocial (ECODI-27) de la versión adaptada peruana de Jemmel Mario Monge Paucar (2019), donde las puntuaciones van entre los 27 a 135 puntos. Nivel bajo (27-58), nivel medio (59-88) y nivel alto (89-135).	Abandono escolar	Dejar de cumplir con las labores académicas.	3 y 4	1=Totalmente de acuerdo 2=De acuerdo, 3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4=En desacuerdo 5=Totalmente en desacuerdo.	<i>Ordinal</i>
			Pleitos y armas	Fomentar disturbios.	1,2,19,22,23		
			Robo y vandalismo	Apoderarse de las cosas ajenas.	5,8,17,18,24,25,26,27		
			Travesuras	Generar daño por juego.	6,7,15,16,20,21		
			Conducta opositora desafiante	Rechazo a las normas y a las figuras de autoridad	9,10 y 11		
			Grafiti	Pintar paredes	12,13 y 14		

Anexo 2. Instrumentos.

Escala de estilos de crianza familiar (ECF-29)

Autores: Estrada, Serpa, Misare, Barrios, Pastor y Pomahuacre (2017)

Instrucciones: A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte, a los que deberás contestar marcando con una “X” en la alternativa que mejor describa tu opinión, recuerda, no hay respuestas buenas ni malas.

N= Nunca	AV= A veces	AM= A menudo	S=Siempre
----------	-------------	--------------	-----------

ÍTEMS	N	AV	AM	S
1. Mi padre y/o mi madre me exigen que haga las cosas sin errores y en un corto tiempo.				
2. Siento que mi familia es unida y nos apoyamos.				
3. Pienso que mis padres exageran en sus manifestaciones de cariño y /o preocupación.				
4. Mis padres creen que no es necesario dar a los hijos un premio o elogió por sus logros.				
5. Mis padres evitan a toda costa que tenga experiencias desagradables o que me equivoque.				
6. Siento la confianza de contarles mis problemas a mis padres.				
7. Me siento solo y sin el apoyo de nadie en casa.				
8. En mi hogar mis padres se molestan cuando les desobedezco y me castigan.				
9. En mi familia tengo la seguridad de expresar mi opinión y sentimientos porque seré escuchado.				
10. Si contradigo a mis padres en sus decisiones se molestan y me dejan de hablar.				
11. En mi casa cada uno entra y sale cuando quiere.				
12. En mi familia mis padres tienen la última palabra para resolver problemas.				
13. Creo que mis padres me cuidan demasiado y si yo expreso mi desacuerdo ellos no me escuchan.				
14. En mi familia existe el diálogo.				
15. Los miembros de mi familia temen decir lo que piensan, sienten o quieren.				
16. En mi familia hay normas que se centran en el cuidado excesivo de los				

hijos.				
17. A mis padres les es indiferente que traiga malas o buenas calificaciones.				
18. A mis padres les gusta enseñarnos cosas nuevas, sin presionarnos y confiando en nosotros.				
19. Evito expresar mis opiniones y sentimientos porque siento que nadie las va a escuchar en casa.				
20. Mis padres se ponen nerviosos cuando quiero hacer algo sin su ayuda.				
21. Mis padres nos expresan su afecto física y verbalmente.				
22. Mi padre y/o mi madre comparan mi rendimiento académico con el de mis compañeros o familiares.				
23. Mis padres piensan que la vida es la mejor escuela y los consejos están demás.				
24. Si me porto mal mis padres me llaman la atención diciendo "Sigue así y ya no te voy a querer".				
25. Si cometo un error, mis padres me hacen reflexionar acerca de ellos.				
26. En mi familia creen que los hijos maduran y se hacen responsables cuando son castigados por su mala conducta.				
27. En casa hay reglas que todos respetamos porque son flexibles.				
28. Si llevo visita a casa "les da igual", que sean buenas o malas amistades.				
29. A mis padres les agrada que tenga iniciativa para hacer las cosas.				

Ficha técnica

Autor: Estrada, Serpa, Misare, Barrios, Pastor y Pomahuacre

Año: 2017

Instrumento construido: En Perú.

Objetivo: Identificar la percepción que tiene el adolescente sobre el estilo de crianza de sus padres.

Descripción: Conformada por 29 preguntas distribuidas en cuatro dimensiones, los cuales son independientes en calificación es decir la suma de las respuestas no brinda un puntaje directo.

Autoritario (Ítems: 1, 4, 8, 12, 15, 22 y 26) Total: 7 ítems

Democrático (Ítems: 2, 6, 9, 14, 18, 21, 25, 27 y 29) Total: 9 ítems

Indulgente (Ítems: 11, 28, 23, 19, 17 y 7) Total: 6 ítems

Sobreprotector (Ítems: 10, 24, 16, 13, 5, 20 y 3) Total: 7 ítems

Escala: Likert de 4 puntos expresados de la siguiente forma: 1 "Nunca", 2 "A veces", 3 "Casi siempre" y 4 "siempre".

Aplicación: Individual o colectiva, para edades de 12 a 18 años.

Duración: 20 minutos aproximadamente.

Validez: El instrumento fue sometido a una validación por expertos 9, los cuales fueron psicólogos del INSM Honorio Delgado- Hideyo Noguchi, así como docentes especialistas en el área, donde se obtuvo como resultado una validez de Aiken de 0.97 (Estrada, et al., 2017).

Confiabilidad: Se midió la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, donde obtuvo los siguientes resultados: autoritario (0.670), democrático (0.840), indulgente (0.650) y el sobreprotector (0.650). Asimismo, el alfa de Cronbach general encontrado fue de 0.668.

Escala de conducta disocial (ECODI-27)

Creación Mexicana: Moral de la Rubia y Pacheco (2010)

Adaptación Peruana: Monge Paucar, Jemmel Mario (2019)

Instrucciones: A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte, a los que deberás contestar marcando con una “X”, además, indicará en que grado está conforme con cada una de las siguientes afirmaciones ~~am~~ descriptoras de la conducta habitual.

TA	BA	NAND	BD	TD
Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	Bastante desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

1. Me gusta participar en pleitos.	TA	BA	NAND	BD	TD
2. Frecuentemente he tenido que pelear para defenderme.	TA	BA	NAND	BD	TD
3. He pensado dejar la escuela.	TA	BA	NAND	BD	TD
4. Quiero abandonar la escuela.	TA	BA	NAND	BD	TD
5. Alguna vez he robado sin que nadie se dé cuenta.	TA	BA	NAND	BD	TD
6. Es muy emocionante correr en auto a exceso de velocidad.	TA	BA	NAND	BD	TD
7. Me gusta participar en alguna que otra travesura.	TA	BA	NAND	BD	TD
8. He participado en pequeños robos solo por experimentar qué se siente.	TA	BA	NAND	BD	TD
9. No me dejo mandar por los adultos cuando siento que no tienen la razón.	TA	BA	NAND	BD	TD
10. Trato de desafiar a los profesores que han sido injustos conmigo.	TA	BA	NAND	BD	TD
11. Cuando creo que los adultos no tienen la razón los desafío a que me demuestren lo contrario.	TA	BA	NAND	BD	TD
12. Alguna vez he participado en grafitis con mis amigos.	TA	BA	NAND	BD	TD
13. Me emociona subir a edificios para grafitear.	TA	BA	NAND	BD	TD
14. El grafiti es un arte que todos los jóvenes deben expresar.	TA	BA	NAND	BD	TD
15. Cuando estoy aburrido en clase, inicio algo para divertirme (ruido, tirar objetos, hacer bromas).	TA	BA	NAND	BD	TD
16. Siento que a veces no puedo controlar mi impulso para hacer travesuras.	TA	BA	NAND	BD	TD
17. Alguna vez le quité dinero a alguien más débil que yo solo por hacerlo.	TA	BA	NAND	BD	TD
18. He participado en robos.	TA	BA	NAND	BD	TD
19. Cuando me ofenden respondo inmediatamente y si es necesario hasta con golpes.	TA	BA	NAND	BD	TD
20. Es divertido observar cuando los compañeros se pelean.	TA	BA	NAND	BD	TD

21. Es divertido hacer ruido y alboroto en un lugar cuando está todo en silencio.	TA	BA	NAND	BD	TD
22. Es necesario andar armado, porque estás expuesto a que en cualquier momento te puedan agredir.	TA	BA	NAND	BD	TD
23. Cuando me agreden respondo inmediatamente con golpes.	TA	BA	NAND	BD	TD
24. En algunas ocasiones me he visto involucrado en robos a casas ajenas.	TA	BA	NAND	BD	TD
25. Es fácil tomar cosas ajenas porque las personas son descuidadas con sus objetos.	TA	BA	NAND	BD	TD
26. Me gusta planear robos.	TA	BA	NAND	BD	TD
27. He estado involucrado en actividades que dañan la propiedad ajena como, autos, casas, edificios públicos y objetos.	TA	BA	NAND	BD	TD

Ficha técnica

Autor: Moral de la Rubia y Pacheco (2010)

Instrumento construido: En México.

Autores de la adaptación: Monge Paucar, Jemmel Mario (2019)

Lugar de adaptación: En Perú.

Objetivo: Evalúa las conductas disociales que tiene el adolescente.

Descripción: Conformada por 27 preguntas distribuidas en seis dimensiones.

-Abandono escolar (Ítems:3 y 4) Total: 2 ítems.

-Pleitos y armas (Ítems: 1,2,19,22,23) Total: 5 ítems.

-Robo y vandalismo (Ítems: 5,8,17,18,24,25,26 ,27) Total: 8 ítems.

-Travesuras (Ítems: 6,7,15,16,20,21) Total: 6 ítems.

-Conducta oposicionista desafiante (Ítems: 9,10,11) Total: 3 ítems.

-Grafiti (Ítems: 12,13,14) Total: 3 ítems.

Escala: Likert de 5 puntos expresados de la siguiente forma: 1 totalmente de acuerdo, 2 Bastante de acuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 en desacuerdo y 5 totalmente en desacuerdo).

Aplicación: Individual o colectiva, para edades de 12 a 18 años.

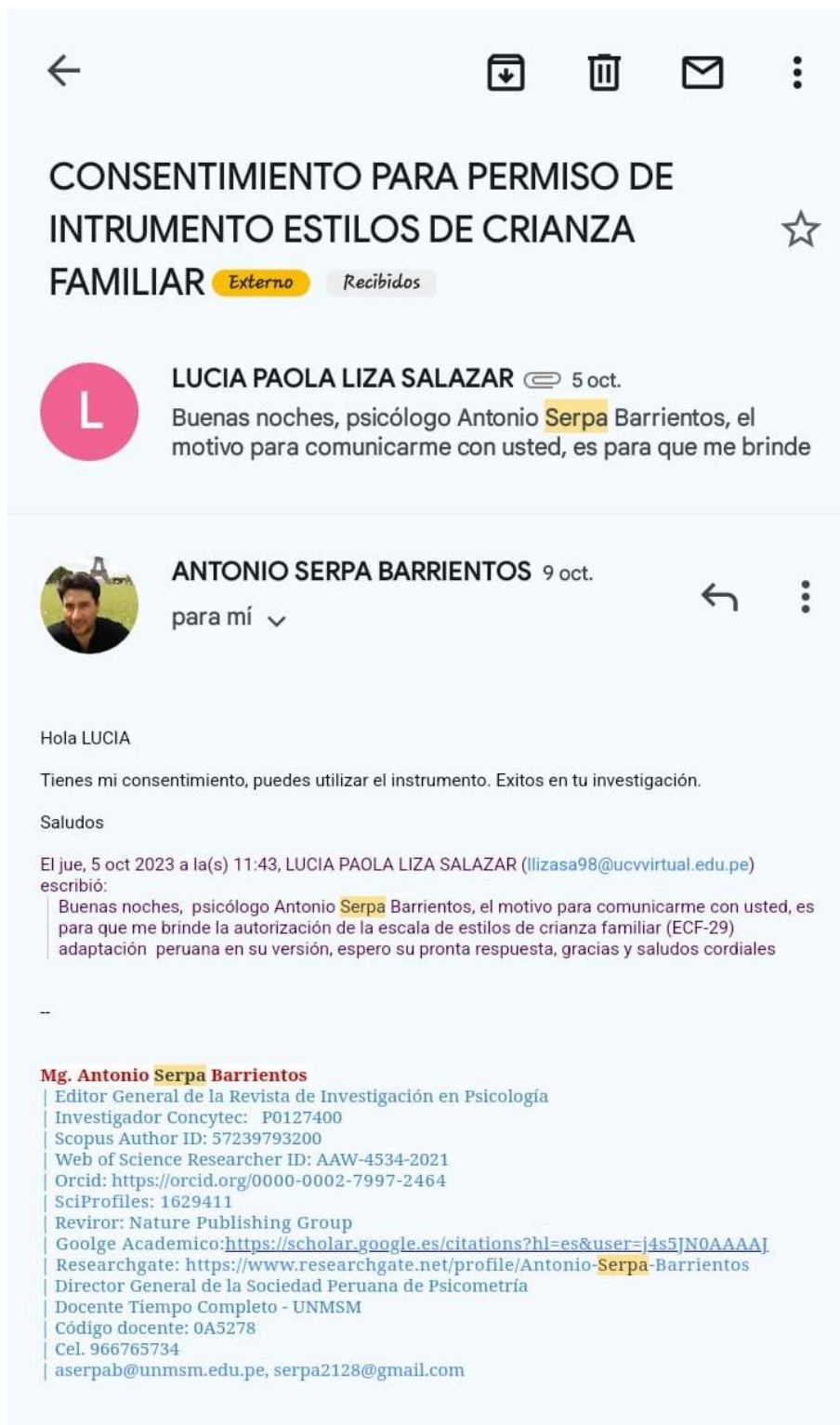
Duración: 20 minutos aproximadamente.

Validez: El instrumento fue sometido a una validación por expertos, identifico que el coeficiente validez de Aiken, donde los valores para determinar la validez oscilan entre el 0,90 y 1, siendo mayores a 0,80.

Confiabilidad: Se midió la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, en la escala total obtuvo un valor de $\alpha=.882$ y sus respectivas dimensiones: Abandono escolar $\alpha=.537$, pleitos y armas $\alpha=.558$, robo y vandalismo $\alpha=.667$, travesuras $\alpha=.745$, conducta oposicionista desafiante $\alpha=.567$ y Graffiti $\alpha=.392$.

Anexo 3. Autorización de los instrumentos.

Autorización de la escala de conducta disocial (ECODI-27)



← [Download] [Trash] [Envelope] [More]

CONSENTIMIENTO PARA PERMISO DE INSTRUMENTO ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR

Externo Recibidos

LUCIA PAOLA LIZA SALAZAR 5 oct.
Buenas noches, psicólogo Antonio Serpa Barrientos, el motivo para comunicarme con usted, es para que me brinde

ANTONIO SERPA BARRIENTOS 9 oct.
para mí

Hola LUCIA

Tienes mi consentimiento, puedes utilizar el instrumento. Exitos en tu investigación.

Saludos

El jue, 5 oct 2023 a la(s) 11:43, LUCIA PAOLA LIZA SALAZAR (liliza98@ucvvirtual.edu.pe) escribió:
Buenas noches, psicólogo Antonio Serpa Barrientos, el motivo para comunicarme con usted, es para que me brinde la autorización de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) adaptación peruana en su versión, espero su pronta respuesta, gracias y saludos cordiales

--

Mg. Antonio Serpa Barrientos
| Editor General de la Revista de Investigación en Psicología
| Investigador Concytec: P0127400
| Scopus Author ID: 57239793200
| Web of Science Researcher ID: AAW-4534-2021
| Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7997-2464>
| SciProfiles: 1629411
| Reviror: Nature Publishing Group
| Goolge Academico: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=j4s5JN0AAAAJ>
| Researchgate: <https://www.researchgate.net/profile/Antonio-Serpa-Barrientos>
| Director General de la Sociedad Peruana de Psicometría
| Docente Tiempo Completo - UNMSM
| Código docente: 0A5278
| Cel. 966765734
| aserpab@unmsm.edu.pe, serpa2128@gmail.com

Autorización de la escala de crianza familiar (ECF-29)



CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL INSTRUMENTO

Escala de conducta disocial (ECODI-27)


Saludos cordiales a usted:

Yo Jemmel Mario Monge Paucar, por voluntad propia, doy mi consentimiento para la aplicación del instrumento de la "Escala de conducta disocial" versión adaptada en Perú, que está llevando a cabo por las estudiantes "Carranza Wong Alexandra del Rosario" con documento de identidad N° "74770454" y "Liza Salazar Lucia Paola" con su documento de identidad N° "74766148", con la finalidad de realizar su tesis para obtener el título profesional de licenciada en psicología de la Universidad César Vallejo, manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objeto del proceso de la aplicación del instrumento y el propósito de su realización.

Asimismo, me han informado que tendré derecho a solicitar, los resultados de dicha prueba, en caso lo desee.

Doy mi autorización para que el instrumento sea aplicado en dicha muestra que realizará por las estudiantes. Por consiguiente, damos nuestra autorización para que este estudio se realice, por ello, daremos constancia de nuestras firmas y acepto su documento.

Chiclayo, 21 de septiembre del 2023.


.....
LCDO. JEMMEL MARIO MONGE PAUCAR
PSICÓLOGO
C.P.S.P. 39912
Firma

Jemmel Mario, Monge Paucar
DNI: 75946725

Anexo 4. Autorización de la prueba piloto



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Pimentel, 20 de junio de 2023

OFICIO N° 0209-2023-UCV-VA-P26-F02-JE

Mg. MÁVILA INOSTROSA SOANE
Directora I.E. Santo Toribio de Mogrovejo – Zaña
Manuel Seoane S/N
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo; y a la vez, presentarle a las estudiantes del X ciclo: **CARRANZA WONG ALEXANDRA DEL ROSARIO** – DNI 74770454 y **LIZA SALAZAR LUCÍA PAOLA** – DNI 74766148, quienes se encuentran desarrollando su Proyecto de Investigación, y están siendo asesoradas por el docente Mg. Nelson Espinoza Yong.

Es por ello que, solicito el permiso correspondiente para que puedan aplicar su Proyecto de Investigación a los alumnos de la institución que Usted dirige.

Concedora de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra region, no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.

Esperando su atención al presente, me despido de Usted no sin antes expresarle mis muestras de aprecio.

Atentamente,



Dra. Susy Del Pilar Aguilar Castillo
Jefa de la Escuela de Psicología
Campus Chiclayo

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.

IE SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO ZAÑA	SECRETARIO
639	
DTA: 06/06/2023	
FIRMA: folio.02	
HORA: _____	



ucv.edu.pe

Anexo 5. Confiabilidad

Tabla 8

Confiabilidad de la escala de conducta disocial (ECODI-27).

Confiabilidad	Nº de ítems	Coefficiente alfa de Cronbach
ECODI-27	27	.88

Nota: *Elaboración propia.*

En la tabla, se visualiza que, el instrumento contiene 27 ítems, donde se puede visualizar que la fiabilidad total fue $\alpha=.88$, esto indica un puntaje promedio (Muñoz, 2019).

Tabla 9

Confiabilidad de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29).

Confiabilidad	Nº de ítems	Coefficiente alfa de Cronbach
ECF-29	29	.80

Nota: *Elaboración propia.*

En la tabla, se observa que, la herramienta consta de 29 reactivos, donde se puede visualizar que la fiabilidad total fue $\alpha=.80$, esto indica un puntaje promedio (Muñoz, 2019).

Anexo 6. Validez de contenido

Juez 01.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO.

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Doris Rodríguez Medina.

Formación académica del validador: Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación.

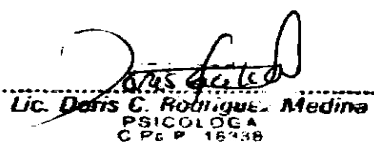
	Instituto	Especialidad	Periodo formativo
1	UDCH	Licenciada en psicología	2005-2009
2	Instituto KINESEOLOGICO	Terapeuta	2014-2015
3	UNPRG	Maestría en psicología clínica	2016-2017

Experiencia profesional del validador: Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación.

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Área educativa	Psicóloga	Instituciones públicas y privadas	4 años	Psicología educativa. psicopedagogía
02	Área Comunitaria	Psicóloga	Instituciones privadas	4 años	Psicología comunitaria
03	Área clínica	Psicóloga	Minsa	5 años	Psicología clínica

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



Lic. Doris C. Rodríguez Medina
PSICÓLOGA
C.P.S.P. 18338

Firma

Ps. Doris Rodríguez Medina.

C.Ps.P. 18338

Juez 02.**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO.****Apellidos y nombres del juez validador:** Mg. Alva Alcalde Ygnacio Concepción.

Formación académica del validador: Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación.

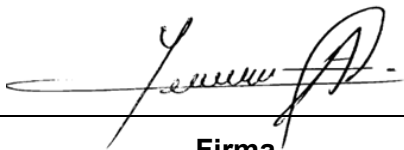
	Instituto	Especialidad	Periodo formativo
1	Universidad Cesar Vallejo	Licenciada en psicología	2002 -2007
2	Universidad Católica de Trujillo	Maestría	2021 I - 2021 II
3	Universidad Nacional San Luis Gonzaga/ INSEP	Docencia Superior y/o Universitaria	2021 - 2022

Experiencia profesional del validador: Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación.

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
1	UGEL ASCOPE	Especialista de convivencia escolar	Provincia Ascope	2022-2023	Garantizar la atención de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos establecidos por el sector y supervisar el registro, seguimiento y validación de los casos de violencia escolar a través del portal del SÍSEVE.
2	UCV	Docente tiempo parcial	Chiclayo	2022 I – 2022 II	Docente experiencia curricular Ps. Educativa, Ps. Familia Peruana, Asesoría I,II Y III Área Educativa

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



Firma

Ps. Alva, Ygnacio Concepción. C.Ps.P. 14994

Juez 03.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO.

Apellidos y nombres del juez validador: Mg Vargas Pérez Norma Haydee

Formación académica del validador: Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación.

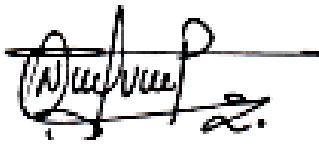
	Instituto	Especialidad	Periodo formativo
1	USS	Licenciada en psicología	2004 - 2009
2	UPAGO	Maestría	2013 - 2015

Experiencia profesional del validador: Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación.

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docencia	Chiclayo	2019	Docencia, investigación, asesora, jurado de tesis.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable



Firma

Mg. Vargas Pérez Norma Haydee

DNI: 43952981

Tabla 10*Validez de contenido de la escala de conducta disocial (ECODI-27).*

Items	Valor Aiken por ítem			Valor Aiken por criterio			Valor Aiken total
	P	R	C	P	R	C	
1	1	1	1				
2	1	1	1				
3	1	1	1				
4	1	1	1				
5	1	1	1				
6	1	1	0.33				
7	1	1	1				
8	1	1	1				
9	1	1	1				
10	1	1	1				
11	1	1	1				
12	1	1	1				
13	1	1	1				
14	1	1	1	0.97	0.97	0.96	0.97
15	1	1	1				
16	1	1	1				
17	0.33	0.33	0.67				
18	1	1	1				
19	1	1	1				
20	1	1	1				
21	1	1	1				
22	1	1	1				
23	1	1	1				
24	1	1	1				
25	1	1	1				
26	1	1	1				
27	1	1	1				

Nota: *Elaboración propia.*

En la tabla, se describe que fue calificado por tres jueces expertos, donde designaron un puntaje a cada reactivo para obtener la validez de Aiken, en la cual en la validez por criterio se obtuvo valores de 0.96 a 1, mostrando valores altos, asimismo, también se evidenció la validez total 0.97, indicando un puntaje alto según Merino y Livia (2009), es decir, la escala presenta buena validez.

Tabla 11*Validez de contenido de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29).*

Items	Valor Aiken por ítem			Valor Aiken por criterio			Valor Aiken total
	P	R	C	P	R	C	
1	1	1	0.67				
2	1	1	1				
3	1	1	1				
4	1	1	1				
5	1	1	1				
6	1	1	1				
7	1	1	1				
8	1	1	1				
9	1	1	1				
10	1	1	0.67				
11	1	1	1				
12	1	1	1				
13	1	1	1				
14	1	1	0.67				
15	1	1	1	1	1	0.94	0.98
16	1	1	0.67				
17	1	1	1				
18	1	1	1				
19	1	1	1				
20	1	1	0.67				
21	1	1	1				
22	1	1	1				
23	1	1	1				
24	1	1	1				
25	1	1	1				
26	1	1	1				
27	1	1	1				
28	1	1	1				
29	1	1	1				

Nota: *Elaboración propia.*

En la tabla, se describe que fue calificado por tres jueces expertos, donde designaron una calificación cada reactivo para obtener la validez de Aiken, en la cual en la validez por criterio se obtuvo valores de 0.94 a 1, mostrando valores altos, asimismo, también se evidenció la validez total 0.98, esto indica un puntaje alto según Merino y Livia (2009), es decir, la escala presenta buena validez.

Anexo 7. Prueba de Normalidad

Tabla 12

Prueba de normalidad de conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023.

	Z de Kolmogórov-Smirnov	p
Estilos de crianza	,121	,000
Conductas disruptivas	,123	,000

Nota: N:120; $p < ,005$; prueba de normalidad.

En la tabla 12 se puede calcular que, en la prueba de normalidad se identificó el método mediante la significancia obteniendo ,000 en ambas variables, demostrando que están dentro del valor ,005, por ello, en la correlación se trabajó con el método de Rho de Spearman.

Anexo 8. Consentimiento informado y Asentamiento informado

Asentamiento informado

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Un cordial saludo a usted:

Nosotras, Carranza Wong Alexandra del Rosario y Liza Salazar Lucia Paola; estudiantes de la escuela profesional de psicología de la facultad de ciencias de la salud de la universidad César Vallejo de la sede Chiclayo-Perú, **en** el cual somos estudiantes del X ciclo de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo, actualmente nos encontramos realizando una investigación sobre **“Conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023”**, de la institución educativa “Santo Toribio de Mogrovejo” de Zaña; para ello, requiero de tu autorización. Por esta razón, si tú estás de acuerdo en participar voluntariamente, deberás completar tus datos en la parte inferior de la hoja. Por ello, la información que se recoja será confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de los de investigación. Para finalizar, tus respuestas a los test serán de manera anónima.

Yo.....
..... he leído este formulario y acepto de forma voluntaria participar activamente en la presente investigación, considerando que los resultados serán de entera confidencialidad y con fines científicos.

Firma

Nombres:

DNI:

Consentimiento informado
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Un cordial saludo a usted:

Nosotras, Carranza Wong Alexandra del Rosario y Liza Salazar Lucia Paola; estudiantes de la escuela profesional de psicología de la facultad de ciencias de la salud de la universidad César Vallejo de la sede Chiclayo-Perú; por medio de la presente nos dirigimos a usted de la manera más respetuosa para solicitar su autorización con el fin de que su menor hijo(a) participe de esta investigación **“Conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023”**, para obtener el grado de licenciatura en psicología.

En ese sentido, nuestro estudio tiene como objetivo analizar la correlación de las conductas disruptivas y los estilos de aprendizaje, antes mencionado para que pueda ser utilizado con fines de evaluación y diagnóstico en futuras investigaciones, por ende, se pretende evaluar a los adolescentes en la presente institución educativa, siendo la participación de forma voluntaria y anónima, por ello, la información recopilada será únicamente para este estudio sin perjudicar o dañar al menor, por último, esperamos que nos autorice la participación de su hijo.

Yo, _____ manifiesto que se me ha informado en qué consistirá la participación de mi hijo y en función a ello acepto [] o no acepto [] que sea evaluado.

Con saludos cordiales nos despedimos haciendo propicia la oportunidad que nos brinda.

Chiclayo, 05 de junio del 2023.

Firma

DNI:

Teléfono:

Anexo 9. Carta de aceptación de la institución educativa de Zaña.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO” DE ZAÑA;

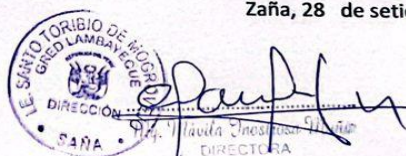
Que suscribe;

AUTORIZA:

Las estudiantes: **CARRANZA WONG ALEXANDRA DEL ROSARIO** DNI 74770454 y **LIZA SALAZAR LUCIA PAOLA** DNI 74766148 del X ciclo de la Escuela de Psicología de su representada, para que realicen la aplicación de un Proyecto de Investigación , a los estudiantes de la Institución Educativa “Santo Toribio de Mogrovejo”.

Se expide la presente, para los fines antes detallado.

Zaña, 28 de setiembre del 2023



MIM/Dir.
Asgc/sec

Modelo de Sabiduría y Ejemplo de virtud. - Calle: Manuel Seoane S/N - Zaña - Chiclayo
Email: mpvie-280675@ugelchiclayo.edu.pe Secretaria: Teléfono: **074-311241** - Dirección: Cel. **950943**

Anexo 10: Dictamen Del Comité De Ética.



Universidad César Vallejo

ANEXO N.º 4: Modelo de informe de revisión expedita/completa de proyectos de investigación

Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Psicología

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Psicología, deja constancia que el proyecto de investigación titulado “Conductas disruptivas y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de Zaña, 2023”, presentado por los autores Carranza Wong, Alexandra de Rosario & Liza Salazar, Lucia Paola, ha pasado una revisión expedita por Gutember Viligran Peralta Eugenio, miembro del CEI que fue designado para la revisión expedita, y de acuerdo a la comunicación remitida el 28 de junio de 2023 por correo electrónico, se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen:

(X) favorable () observado () desfavorable.

Chimbote, 07 de julio de 2023

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N.º	Firma
Luis Alberto Chunga Pajares	Presidente	43500086	
Gutember Viligran Peralta Eugenio	Miembro 1	44110570	